

**ORIGINAL**

Recibido: 13/10/2021 | Aceptado: 6/02/2022

**Concepción teórico-metodológica para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la Cultura Física Terapéutica.**

**Theoretical-methodological conception for the development of research skills in professionals of Therapeutic Physical Culture.**

Ramón Santos Vicet [[rsantosv@udg.co.cu](mailto:rsantosv@udg.co.cu)] 

*Máster en Ciencias. Prof. Auxiliar.*

*Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.*

Elsa Sivila Jiménez [[sivila@uhg.edu.cu](mailto:sivila@uhg.edu.cu)] 

*Doctora en Ciencias. Prof. Titular.*

*Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.*

Yoandris Espinosa Telles [[yespinosatelles@udg.co.cu](mailto:yespinosatelles@udg.co.cu)] 

*Doctor en Ciencias. Prof. Titular.*

*Universidad de Granma. Bayamo, Cuba.*

**Resumen**

Esta investigación surge de la necesidad de revelar algunas limitaciones desde el punto de vista teórico que se observaron en el proceso de superación de los profesionales de la Cultura Física Terapéutica (CFT), que inciden desfavorablemente en el desarrollo de sus competencias investigativas. El estudio persigue como objetivo: determinar los componentes, relaciones estructurales y funcionales que deben conformar la concepción teórico-metodológica del proceso de superación para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT. Para ello se tuvo en cuenta el contenido de planes y programas, así como su influencia en el desarrollo de competencias investigativas. El resultado se revela en la dinámica del proceso de superación profesional, en el cual se expresan las relaciones sinérgicas entre los subsistemas teórico y metodológico que se establecen en la concepción teórico-metodológica descrita, con un enfoque integrador, que contribuyen al perfeccionamiento de este proceso en los profesionales de



la CFT, así como su interpretación, respecto al desarrollo de competencias investigativas. La pertinencia de la concepción se evalúa a través del criterio de expertos.

**Palabras clave:** concepción teórico-metodológica; competencias investigativas; investigación; superación profesional, criterio de expertos.

### **Abstract**

This research arises from the need to reveal some limitations from the theoretical point of view that were observed in the process of overcoming Therapeutic Physical Culture (CFT) professionals, which adversely affect the development of their investigative skills. The study pursues as an objective: to determine the components, structural and functional relationships that must conform the theoretical-methodological conception of the improvement process for the development of investigative competences in CFT professionals, as well as the assessment of its relevance through the criterion of experts. For this, the content of plans and programs was taken into account, as well as their influence on the development of investigative skills. The result is revealed in the dynamics of the professional improvement process, in which the synergistic relationships are expressed between the theoretical and methodological subsystems that are established in the theoretical-methodological conception described, with an integrative approach, which contribute to the improvement of this process in CFT professionals, as well as their interpretation, regarding the development of investigative skills. The relevance of the conception is assessed through the criteria of experts.

**Keywords:** theoretical-methodological conception; investigative skills; research; professional improvement, expert criterio.



## **Introducción**

La formación permanente y continua de los profesionales, es una demanda ampliamente solicitada, dentro de la compleja serie de actividades personales y profesionales que componen el desarrollo laboral. Tiene como objetivo permanente contribuir a alcanzar un modelo de hombre que concentre dentro de los rasgos de su personalidad; la profesionalidad, por tanto, debe orientarse con sentido de perfeccionamiento progresivo, para que se conviertan en efectivos profesionales, capaces de cumplir cabalmente sus funciones sociales durante el desempeño profesional exitoso. Se comparten estas ideas, en tanto se precisa diversificar la superación profesional, en función de la formación de las competencias inherentes a su encargo social y laboral, a partir del diagnóstico y las exigencias actuales de la Educación Superior y la sociedad cubana.

Esta aspiración se sustenta en el modelo educativo de la educación avanzada y el enfoque de competencias, lo que se puede contextualizar en función de las demandas sociales, personales y económicas, y propicia la superación de los profesionales en cualquiera de las esferas.

El proceso de superación en Cuba es objeto de investigación de varios autores, que se manifiestan a favor de brindar atención a las necesidades investigativas y laborales de los profesionales. Específicamente en la Cultura Física, se destacan Lara (2011); Dopico (2011); Cortés (2014); González (2016) y Maestre (2016), aportaciones que sientan las bases para incursionar en investigaciones actuales sobre esta temática.

De lo antes expuesto se puede significar que, los investigadores mencionados aportaron concepciones teóricas, metodologías, modelos y estrategias para el desarrollo de competencias profesionales. Sin embargo, las propuestas teórico-metodológicas y prácticas existentes poseen una limitada orientación hacia el desarrollo de competencias investigativas, situación que



también se manifiesta en los profesionales de la Cultura Física Terapéutica (CFT), al no encontrarse evidencias de estudios que se orienten a ese fin.

En el análisis realizado a los diferentes planes de estudio por los que ha transitado la carrera Licenciatura en Cultura Física, se manifiestan carencias de elementos científico-metodológicos, los cuales limitan el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT, al tener sus orígenes desde la propia formación básica en el pregrado.

En el análisis de los documentos normativos de la CFT (Programas de superación y los programas del Inder), son insuficientemente tratadas las competencias, sobre todo en torno a las investigativas, carencia que de igual manera, se observa en los objetivos y el sistema de conocimientos. Siguiendo la idea anterior, se justifica la necesidad de una intervención, con carácter integrador de la forma de capacitar y perfeccionar los conocimientos del personal que labora en esta esfera, razón por la que se hace necesaria esta investigación.

Con esta idea de fortalecer el vínculo entre la educación, la actividad científica y el desarrollo social con ética y equidad, es que resulta interesante estudiar el tema de las competencias investigativas, sus enfoques, conceptos, tipos, mediante la superación de los profesionales de la CFT. Luego de realizado el recorrido teórico y epistemológico, se determinaron como principales limitaciones en la teoría, las siguientes:

- En las orientaciones metodológicas es insuficiente el tratamiento a las competencias investigativas;
- Limitada contextualización de los aspectos teórico-metodológicos al enfoque integrador, lo que dificulta el aprovechamiento de las potencialidades para el desarrollo de competencias investigativas;



- La concepción de la superación profesional no siempre refleja la necesaria vinculación entre el desarrollo de competencias investigativas y su repercusión en los servicios prestados a los practicantes.

Teniendo en cuenta las limitaciones en la teoría descrita anteriormente, se define como objetivo: diseñar una concepción teórico-metodológica del proceso de superación para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT, así como la valoración de su pertinencia a través del criterio de expertos.

### **Materiales y métodos**

Concepción teórico-metodológica para la superación de los profesionales de la Cultura Física orientada al desarrollo de competencias investigativas

Para definir la concepción teórico-metodológica para contribuir al desarrollo de competencias investigativas mediante la superación de los profesionales de la CFT, se realizó un análisis de resultados investigativos aportados por: Valle (2007); Valiente (2001); Castillo (2014); Ossa (2016) y Maestre (2016); además, se apoyó en la definición de superación profesional y competencias investigativas abordadas en el presente estudio.

Como resultado de ello, se pudieron identificar los rasgos fundamentales que caracterizan el contenido del concepto de concepción teórico-metodológica, los cuales son:

Es producto de la actividad científica que se construye a partir de la elaboración teórica;

Por su estructura y funcionamiento constituye un sistema, que se representa y explica a través de una representación gráfica.

A partir de los elementos anteriores, se define la concepción teórico-metodológica para la superación de los profesionales de la CFT, orientada al desarrollo de competencias investigativas como el producto de la construcción teórica con enfoque integrador. Dicha concepción está



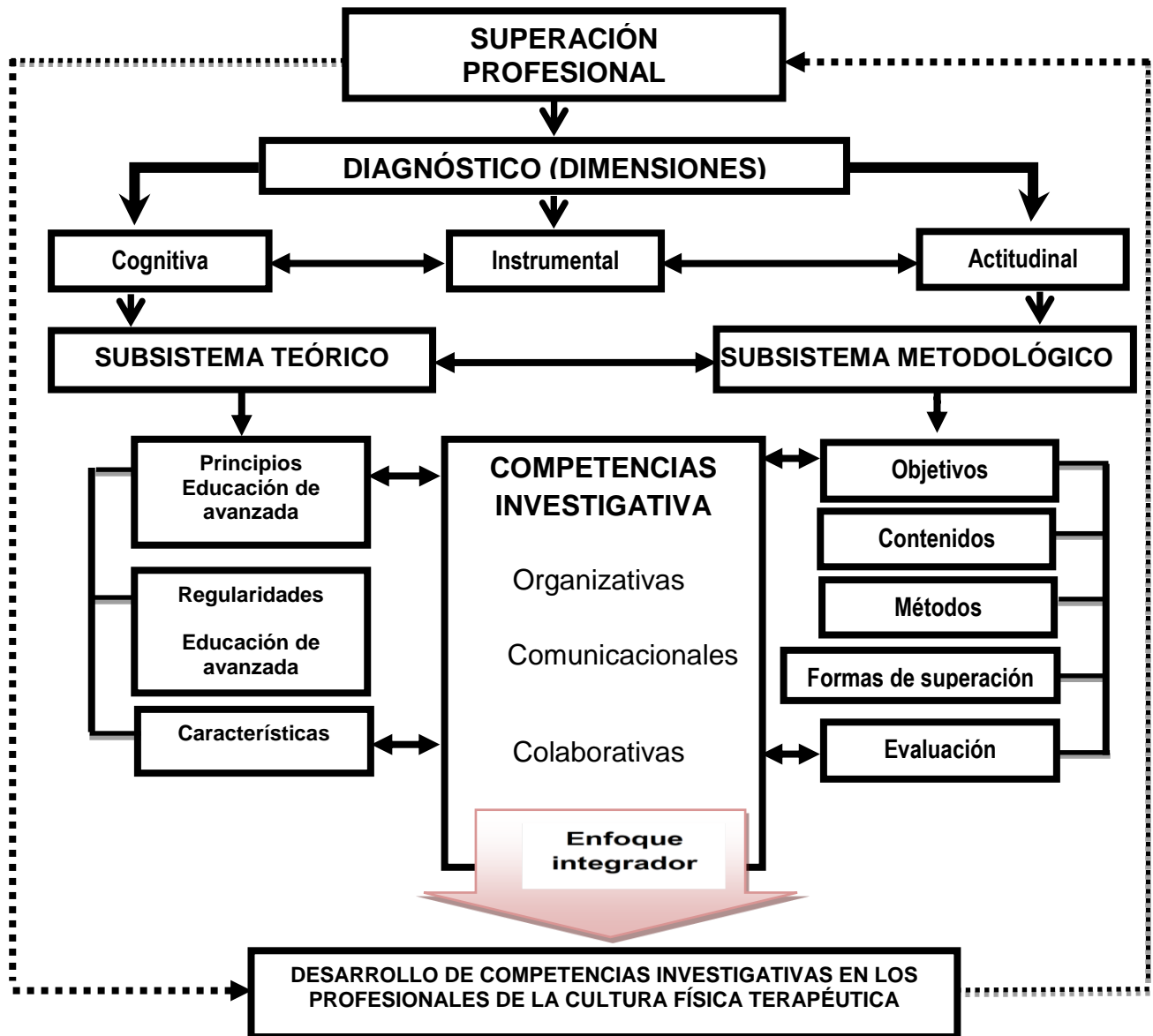
dirigida al tratamiento de conocimientos, habilidades investigativas y valores éticos en estos profesionales, con el fin de profundizar en el conocimiento que precisan para investigar, con la finalidad de dar solución a los problemas que se presentan en su contexto profesional.

La concepción se apoya en el enfoque de sistema que comprende los componentes teórico y metodológico del proceso de superación profesional, pues el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT se analiza desde la perspectiva de la teoría general de los sistemas y es visto como un sistema que tiene estructura y funcionamiento. Por lo tanto, puede ser diseñado, ejecutado y evaluado, a partir del establecimiento de la concepción teórico-metodológica basada en el empleo del enfoque sistémico estructural-funcional como recurso metodológico.

El enfoque sistémico estructural y funcional constituye una orientación metodológica de la ciencia, que al emplearse como método en la investigación, está dirigido a modelar el objeto, mediante la determinación de sus componentes, así como las relaciones entre ellos, las que conforman una nueva cualidad como totalidad. Esas relaciones determinan, por un lado la estructura y la jerarquía de cada componente en el objeto y por otro, su dinámica y funcionamiento.



**Figura 1.** Representación gráfica de la concepción teórico-metodológica para la superación de los profesionales de la CFT orientada al desarrollo de competencias investigativas.



Los subsistemas de la concepción teórica para el desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT son:

Subsistema teórico del proceso de superación de los profesionales de la CFT para el desarrollo de competencias investigativas, con sus respectivos principios, regularidades y características que rigen el proceso de superación profesional;

Para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT, con sus objetivos, contenidos, métodos, medios y forma de superación y evaluación, que garantizan la dinámica del proceso.

En relación con el subsistema teórico del desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT., hay autores que expresan que:

el subsistema teórico va a ser entendido como el sistema de categorías esenciales que dan origen a la teoría, así como sus relaciones, su operacionalización y el punto de vista que se tiene en cuenta para su asunción. De igual forma, las funciones que se establecen para él, pueden ser asumidas para la teoría, como ya se hizo anteriormente. (Valle, 2007, p.53)

López de la Teja (2016) define el subsistema teórico como “el conjunto o sistema de preceptos, principios, postulados o reglas que van a permitir la construcción del conocimiento científico -esencialmente la teoría - en una ciencia y derivar el diseño o estrategia metodológica para la investigación de sus problemas científicos” (p.45).

En este orden de ideas, López de la Teja (2016), expone que “la noción de subsistema teórico de la ciencia ha sido construida a partir de la comprensión filosófica de la ciencia como forma de la conciencia social. La construcción de un marco conceptual se acerca a un modelo teórico” (p.47).





El subsistema teórico es el subsistema de entrada de la concepción teórico-metodológica y se define como el resultado del estudio, la sistematización y la reflexión crítica del conocimiento científico, existente previamente, acerca de la superación profesional, en general, y del desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT en particular, que refleja la caracterización del estado actual del objeto, así como las tendencias en su desarrollo histórico.

El subsistema teórico cumple la función, dentro del sistema, de servir de sustento teórico y punto de partida para explicar, organizar, fundamentar la búsqueda de conocimientos y se utiliza como guía metodológica para revelarlos. Debe garantizar la consistencia teórica de la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de competencias investigativas mediante la superación de los profesionales de la CFT.

El subsistema teórico actúa como elemento regulador y normativo en la búsqueda de la estructura y las relaciones de la concepción, como eslabones conducentes a totalidades superiores y más complejas.

El subsistema teórico está estructurado por tres componentes:

1. Los principios de la educación avanzada contextualizados al desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT;
2. Las regularidades de la educación avanzada;
3. Las características de las competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT.

Principios para el desarrollo de competencias investigativas en la superación profesional de los profesionales de la CFT:



Se comparte el criterio de varios investigadores como: Addine (2003) y Añorga (2012), quienes asumen los principios como puntos de partida, premisas del conocimiento que establecen lo esencial en todo el proceso, constituyen el objeto de la teoría científica dada, erigiéndose en el límite superior de generalización de esta y poseen un carácter metodológico y gnoseológico. Su profundidad, esencialidad y sencillez le permiten al investigador, deducir o inferir los demás elementos y determinaciones del objeto concreto.

Para Roque, un principio es un tipo de generalización de experiencias pedagógicas y conocimientos científicos en forma de máximas, que orienta el pensamiento y la acción de los educadores sobre la base de la esencia (regularidad) y estructura del proceso pedagógico en un determinado momento histórico. (Roque, 2003, p.42)

Por su parte Addine define a los principios como "... las tesis fundamentales de la teoría psicopedagógica, sobre la dirección del proceso pedagógico, que devienen normas y procedimientos de acción y determinan la fundamentación pedagógica esencial en el proceso de educación de la personalidad" (Addine, 2003, p.47).

En el marco teórico - conceptual de esta investigación, los principios constituyen esencia y regularidad como consecuencia de la generalización de la base teórica general de la concepción y tienen la función de normar y regular el pensamiento y la acción de los profesores de CFT, durante el proceso de superación profesional.

Los principios de la superación profesional para el desarrollo de competencias investigativas que se proponen se basan en la sistematización de la teoría psicopedagógica, sobre la dirección del proceso pedagógico para la formación de la personalidad, Addine (2003) y González (2016), los principios de la educación declarados en eventos científicos internacionales, nacionales y regionales.



Como resultado se presentan cinco principios, contextualizados a la superación profesional para favorecer el desarrollo de competencias investigativas, que constituyen sus tesis fundamentales, los cuales son:

Principio de la unidad del carácter científico e ideológico. Se fundamenta en el carácter científico de la superación profesional del desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT, que implica una concepción marxista-leninista. De esta manera, la unidad dialéctica que sustenta el proceso de educación de la personalidad de los superados está basada en el análisis o demostración de las relaciones causa-efecto, mediante la investigación científica se demuestra en la búsqueda de soluciones a problemáticas que se manifiestan en la CFT, y que los profesionales pueden darle solución mediante propuestas investigativas que aplican en la práctica y la divulgación de sus resultados.

La formación de competencias investigativas en lo organizativo, lo comunicacional y lo colaborativo es consecuencia del desarrollo progresivo del proceso formativo, expresado en el modo de actuación de los profesionales. Este proceso posibilita analizar la superación con una visión desarrolladora hacia lo investigativo, donde se consolidan habilidades y competencias necesarias para investigar.

Principio del carácter integral, gradual, sistemático y sistémico. La superación de los profesionales de la CFT debe integrar lo instructivo, educativo y desarrollador, a partir del desarrollo de conocimientos, capacidades, hábitos, habilidades y valores. Por su parte, el desarrollo de competencias investigativas en lo organizativo, lo comunicacional y lo colaborativo, requiere de sistematicidad e integración de las influencias instructivas-educativas, teniendo en consideración la estrecha vinculación con los conocimientos de investigación precedentes y las particularidades de los profesionales superados.



Principio de la integración de lo cognitivo, afectivo y conductual como exigencia relevante. Como proceso pedagógico debe considerar la transmisión de conocimientos, el desarrollo de sentimientos, la interrelación entre ellos y la conducta de los profesionales superados, elemento que ha de lograrse en el marco de las acciones de superación planificadas y organizadas, como expresión de un proceso instructivo, educativo y desarrollador.

Este principio se relaciona directamente con las dimensiones que tipifican la presente concepción, donde las dimensiones: cognitiva, instrumental y actitudinal son categorías rectoras en el proceso de búsqueda de conocimiento sobre la investigación científica, la apropiación de la herramientas necesarias para diagnosticar y procesar los datos obtenidos en el proceso investigativo, así como las propuestas de soluciones y las actitudes para visibilizar los resultados obtenidos en la investigación científica.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo. De modo que el trabajo formativo dirigido al desarrollo de las competencias investigativas desde lo organizativo, lo comunicacional y lo colaborativo, en la superación de los profesionales de la CFT y mediante la integración de estos factores como un sistema integral de influencias educativas, se apropien de conocimientos, habilidades, capacidades, motivos, intereses, actitudes, comportamientos y valores que le posibilitan comprender, apreciar y transformar los hechos de la vida cotidiana relacionados con las problemáticas que se presenten en el contexto profesional donde se desempeñan.

Desde el punto de vista personal, influir en los sujetos desde el aspecto educativo, repercute en una inserción más coherente de los profesores en los problemas científicos a investigar y en su vida profesional.



Características de la superación de los profesionales de la CFT orientada al desarrollo de competencias investigativas

De las regularidades emanadas de la relación entre los principios que se asumen como referentes de la concepción teórico-metodológica, se arriba a la declaración de características intrínsecas al desarrollo de competencias investigativas que son indispensables para comprender dónde radican las potencialidades de ellas para perfeccionar el proceso de superación profesional, las cuales se distinguen por:

El reconocimiento de competencias investigativas conduce a la concepción del proceso de superación profesional dirigido a lograr la interiorización de la cultura científico-investigativa propia de la profesión desde lo organizativo, lo comunicacional y lo colaborativo;

El carácter multidisciplinar de las competencias investigativas como vía idónea para la apropiación de conocimientos en los profesionales de la CFT. Lo que les posibilita seleccionar y experimentar varios métodos y procedimientos para desarrollar las capacidades, hábitos y habilidades en su contexto profesional;

El carácter determinante de las competencias investigativas desde lo organizativo, lo comunicacional y lo colaborativo como eje transversal, no son exclusivas del contexto de la superación profesional, sino que son necesarias desde la formación en el pregrado, articulando los conocimientos adquiridos en Metodología de la Investigación con todos los programas de la disciplina, logrando un correcto entrenamiento previo. Su esencia radica en el análisis de las relaciones que acompañan a cada situación que se presenta y la posibilidad de estimularlas en las actividades que se desarrollan mediante la superación profesional;

Integradas por conocimientos profesionales y científicos concebidos desde la multidisciplinariedad; el “saber hacer”, que parte de considerar la actividad del profesional de la



CFT como una actividad investigativa, innovadora y desarrolladora que relaciona competencias investigativas organizativas; el “saber ser”, caracterizado por resaltar los valores relacionados con la actividad investigativa, donde predominan competencias investigativas comunicacionales y el “saber estar” como expresión de conductas éticas que integran los aspectos psicológicos que orientan y estimulan el desempeño investigativo del profesional, evidenciando competencias investigativas colaborativas;

Se revelan y son evaluables a través del desempeño profesional del sujeto: asociadas a una actuación eficiente en el desempeño de la actividad, son la movilización de los mecanismos y procesos reguladores de la actuación de los profesionales de la CFT con los que se obtiene una actuación eficiente en situaciones concretas;

Permiten tener una visión estratégica de los problemas que ayuda a marcar y cumplir los fines previstos y a estar motivado para lograr el éxito deseado. Desde este punto de vista, capacitan al profesional superado para realizar la actividad investigativa con ciertos niveles de calidad, pero ocasionalmente puede no ser eficiente, en lo que intervienen generalmente factores motivacionales dentro de lo actitudinal.

Subsistema metodológico para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT.

Al tener en cuenta el proceso de abstracción y la utilización de las indagaciones teóricas se elaboró el marco metodológico para el desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT.

En función de ello, el autor a través de la sistematización del objeto de estudio, el análisis documental y el enfoque de sistema, estudió los principales resultados de la investigación de autores como Rosell y García (2011). Además se analizaron los documentos: funciones del



Licenciado en Cultura Física en el Plan de estudios “E” para Licenciatura en Cultura Física; código de ética de los cuadros del Gobierno y el Estado Cubano; disposiciones generales del trabajo con los cuadros; competencias profesionales conformadoras del desarrollo personal; las dimensiones de competencias investigativas propuestas en este estudio y los principios de la Educación Avanzada. Se consolidaron las características del programa en el cual se tuvieron en cuenta las características individuales de los profesionales de la CFT y los problemas que se presentan en su desempeño profesional.

En el componente metodológico se evidencian las funciones del profesional de la Cultura Física en el Plan de estudios “E” para Licenciatura en Cultura Física con los contenidos pedagógicos en relación con su pertinencia social, su carácter continuo, permanente que transcurre durante el proceso de desarrollo de competencias investigativas y tiene como finalidad el mejoramiento profesional y humano de los profesionales de la CFT, teniendo en cuenta sus necesidades para enfrentar el proceso investigativo en la solución problemáticas existentes para su desempeño profesional.

En el subsistema metodológico se garantiza la satisfacción de las necesidades de superación que se presentan en el desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT. Al tener en cuenta la triada analizada en el principio rector de la Educación Avanzada, se puede entender que esta formación de pregrado tiene limitada influencia en el desarrollo de competencias investigativas.

Para el diseño del programa de superación se tuvieron en cuenta las fases planteadas en la teoría de la Educación Avanzada, las cuales se contextualizan de la siguiente manera:

En la primera etapa referente a la caracterización del desempeño profesional de los profesionales de la CFT, se aplicó una prueba de desempeño inicial, se tuvieron en cuenta las



competencias investigativas identificadas anteriormente, las que fueron agrupadas en los instrumentos aplicados, identificándose los principales problemas que se presentan en el desempeño profesional.

Para el desarrollo de la segunda etapa se toma como referente el modelo ideal del desempeño profesional de los profesionales de la CFT en el desarrollo de competencias investigativas en correspondencia con el desarrollo de la superación profesional y la labor científico-investigativa en el desempeño profesional.

La tercera etapa se corresponde con el currículo, los objetivos, contenidos, métodos, formas de organización, medios y sistema de evaluación del programa de superación, se analizaron los resultados obtenidos en el trabajo individual y colectivo de los profesionales de la CFT, colegiándose los temas a abordar y, los conocimientos, para el desarrollo de competencias investigativas.

El sistema de conocimientos, habilidades y valores está dirigido hacia la obtención de habilidades pedagógicas, teóricas y prácticas vinculadas a la superación profesional en el desarrollo de competencias investigativas, se precisó el objeto de estudio. Se reflejaron los objetivos, tanto el general y como específicos del programa, los conocimientos, habilidades y valores necesarios para un desempeño profesional acorde con el modelo y los contenidos según temáticas seleccionadas y las capacidades pedagógicas específicas que deben poseer los profesionales de la CFT.

El conocimiento lógico está estructurado a partir de los conocimientos, habilidades y valores que se estructuraron por diferentes temas. Los métodos y medios empleados tienen implícito los métodos científicos, en particular debe posibilitar la participación activa, el





intercambio de experiencias entre los profesionales, para lograr en ellos el desarrollo de habilidades, capacidades y la creatividad.

El sistema de evaluación se corresponde con los objetivos mediante la aprobación de los conocimientos teóricos y prácticos, para evaluar el impacto que tiene el programa en la superación profesional de los profesionales de la CFT.

El reglamento de la educación de posgrado 140/19 en el capítulo 4, artículo 20.1, plantea:

Las formas organizativas para la superación profesional de los graduados universitarios: curso, entrenamiento de posgrado y el diplomado; otras formas de superación son la auto preparación, conferencia especializada, seminario, taller, el debate científico y otras que complementan y posibilitan el estudio y la divulgación de los avances del conocimiento, la ciencia, la tecnología y el arte. (p.5)

Se asume como forma de superación para el desarrollo de las competencias investigativas, los cursos, seminario y el taller, los cuales posibilitan la adquisición, ampliación y perfeccionamiento continuo de los conocimientos, habilidades básicas y especializadas requeridas para el desempeño de su labor profesional y el desarrollo de su cultura integral, fundamentales para el desempeño de los profesionales de la CFT.

Con un enfoque integrador se construye la concepción teórico-metodológica orientada al desarrollo de competencias investigativas de los profesionales de la CFT, haciendo énfasis en las potencialidades del proceso de superación para lograr capacidades cognoscitivas, para manejar críticamente la bibliografía, delimitar el problema científico a investigar; formular hipótesis, así como para diseñar el proceso de la validación y verificación de la hipótesis; además de estructurar proyectos científicos y exponer los resultados investigativos en eventos científicos y artículos.



El enfoque integrador se manifiesta en todas las relaciones que se establecen entre los dos subsistemas y las dimensiones cognoscitiva, instrumental y actitudinal, lo que unido al basamento que ofrecen los principios, las regulaciones de educación avanzada y las características del proceso de superación, permiten contextualizar las categorías de competencias organizativas, comunicacionales y colaborativas que caracterizan las competencias investigativas en los profesionales de la CFT.

*Evaluación de la pertinencia de la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT*

Como producto de la construcción teórica, se realizó a través de la determinación del consenso de varios expertos en la formación del profesional, de las facultades de Cultura Física del país y especialistas en postgrado de otros centros de la Educación Superior, todos con más de 10 años de experiencia. En el alcance de este objetivo se empleó el método Delphi y la siguiente metodología:

- Selección de los posibles expertos y aplicación de un cuestionario para la determinación de su coeficiente de competencia (Kc).
- Determinación de los expertos que serían consultados.
- Aplicación del cuestionario para someter a consideración de los expertos la pertinencia de la concepción teórica para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT y la factibilidad del programa de superación para su implementación.
- Procesamiento y valoración cualitativa de la información recopilada a través del procedimiento estadístico-matemático que forma parte del método Delphi.



Para la selección de los expertos fue aplicada una encuesta (Anexo 9) a 32 posibles expertos, cuyo nivel de competencia, se determinó a partir del coeficiente  $K = \frac{1}{2} (K_c + K_a)$ , considerando que  $K_c$  es el coeficiente de conocimiento y  $K_a$  el de argumentación. Como resultado se seleccionaron 27 porque (k) está entre 0,8 y 0,9 (alto), lo que refleja su elevada preparación científico-metodológica. El resto se desestima pues (k) se evalúa de bajo o medio.

- La valoración de la pertinencia se realizó a través de los datos obtenidos en tres rondas de consultas aplicadas a los 27 expertos seleccionados. Para ello se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores:
- La representación y explicación de la concepción teórico-metodológica.
- La estructura de la concepción teórico-metodológica.
- Las funciones de los componentes.
- Posibilidades que brinda la concepción teórico-metodológica para su implementación práctica.
- Las opiniones acerca de los aspectos evaluados se expresó en cinco categorías valorativas: muy adecuado, (MA), bastante adecuado, (BA), adecuado, (A), poco adecuado, (PA) y no adecuado, (NA).

### **Análisis y discusión de los resultados**

Fundamentos que sustentan la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT

La concepción teórico-metodológica sirve de sustento teórico y punto de partida para buscar, organizar los nuevos conocimientos y como guía de su revelación. Para tratarla a partir de la superación profesional orientada al desarrollo de competencias investigativas en los profesionales de la CFT particularmente, a partir de las limitantes determinadas en este proceso.



Se consideró lo planteado por Valiente (2001), quien refiere que los fundamentos teóricos poseen como característica común una estructura y dinámica en forma de sistema, es el conjunto de supuestos acerca de un objeto, que se reflejan y reproducen en él, estos supuestos se asumen como requerimientos didácticos en la superación para los profesionales de la CFT, orientada al desarrollo de competencias investigativas.

Se asume la teoría del diseño curricular en la educación avanzada de Añorga (1997), pues permite sustentar el diseño de la superación profesional de los profesionales estudiados, que da respuesta a la necesidad de individualizar el currículo de la CFT, para incorporar el desarrollo de competencias investigativas. Se asumen los elementos que aporta dicha teoría al concebir esta forma de superación como un proceso de enseñanza-aprendizaje de carácter sistémico, cuyos componentes esenciales son: objetivo, contenido, métodos, medios y el resultado.

El proceso pedagógico se evidencia en todo momento durante la superación de los profesionales de la CFT, mediante las informaciones que abarcan lo conocido y lo nuevo por conocer sobre el reglamento de superación y el componente investigativo, en estrecho vínculo con los contenidos de la CFT, como espacio idóneo para incentivar el desarrollo multidisciplinar, dirigido a lograr una conciencia crítica, a través del análisis crítico del programa de superación profesional, el trabajo metodológico y los talleres especializados, mediante las funciones de información-producción de conocimientos, en la relación investigación-saber, al desarrollarse a partir de la instrucción la formación-transmisión de valores éticos y la relación educación/saber hacer.

Por tanto, se ponderan los principios para la dirección del proceso de superación profesional, vistos en los nexos de cada uno de los componentes de la concepción teórico-metodológica y al estudiar el problema en su complejidad, para dar la lógica y arribar a



conclusiones, conducentes a renovar mecanismos de adquisición de conocimientos en este contexto, pues se garantizan las relaciones entre las categorías, los contenidos (conceptos, hechos y principios), como espacio propicio para solventar la necesaria relación interdisciplinar desde lo metodológico.

El análisis de los datos de la primera ronda de consulta realizada a los expertos, permitió destacar como limitaciones o recomendaciones, las siguientes:

Acerca de la representación y explicación de la concepción teórico-metodológica, 11 expertos, el 40,7 %, la califican, muy adecuada, 14 bastante adecuada, para el 51,8 % y dos, 7,4 %, adecuada. Se sugirió: hacer corresponder en mayor medida la representación y explicación teórica de la concepción teórico-metodológica, con las peculiaridades del contexto en que se aplicará.

En relación a la estructura de la concepción teórico-metodológica, 10 expertos, para el 37 % la califican de muy adecuada, 13 bastante adecuada, o sea el 48,1 % y cuatro, el 14,8 %, adecuada. Se recomendó: integrar y/o suprimir los subsistemas que son de una misma naturaleza, en aras de lograr una mayor consistencia teórica de la propuesta y precisar más los niveles de jerarquía entre la concepción y el programa.

Respecto a las funciones de los componentes de la concepción teórica, 13 expertos los califican de muy adecuados, el 48,1 %, 12 bastante adecuados, para un 44,4 % y dos, el 7,4 %, adecuados. Entre los criterios se destacaron: no incluir la aplicación del programa como un subsistema de la concepción teórica, ya que está incluido en esta y darle la misma significación a la explicación de las funciones de cada componente.



En relación a las posibilidades que brinda la concepción teórico-metodológica para su implementación práctica del programa de superación, 15 expertos, el 55,5 % la califican de muy adecuada, ocho expertos para un 29,6 % bastante adecuada y dos, el 7,4 %, adecuada.

Los criterios que se destacaron son: especificar cómo se integra el programa a los proyectos de superación, precisar la función de las etapas del programa para materializar la integración de las acciones de superación y convertirla en un instrumento educativo de dirección eficaz para el desempeño profesional adecuado.

El procesamiento estadístico de la información recopilada en la primera ronda de consulta, permitió determinar los puntos de corte de los datos correspondientes y perfeccionar la propuesta a partir de las recomendaciones emitidas, para realizar la segunda ronda.

Del análisis de la segunda ronda se pudo inferir que existe una alta coincidencia de los expertos consultados, acerca del carácter muy adecuado de la concepción teórico-metodológica para el desarrollo de competencias investigativas en la superación de los profesionales de la CFT, lo cual se determinó a partir del análisis de los valores observados en cada uno de los indicadores evaluados en la matriz de valores de abscisas,  $(N - \text{Promedio})$  y los respectivos puntos de corte, se destaca como significativo que:

Los expertos la califican de muy adecuada 18, lo que representa el 66,6 %, bastante adecuada siete, que representa el 25,9 % y adecuada dos el 7,40 %, la representación y explicación de la concepción teórico-metodológica. Así mismo, la consideran pertinente para su aplicación práctica, dado su carácter integrador y el hecho de que parte de las insuficiencias teóricas y prácticas diagnosticadas;

La estructura de la concepción teórico-metodológica se considera muy adecuada por 24 expertos, lo que representa al 88,8 %; bastante adecuada tres que representa el 11,1 % y en



general muy adecuada. Resulta coherente con las funciones teórico - metodológicas que deben cumplir cada componente en las competencias investigativas;

No hubo ningún componente evaluado de poco adecuado y no adecuado por los expertos consultados. Los consideran necesarios, acorde a las funciones propuestas en la concepción.

En relación a las posibilidades que brinda la concepción teórico-metodológica para su implementación práctica, los criterios fueron muy adecuada 18 expertos, lo que representa el 66,6 %, lo consideran bastante adecuada cinco el 11,1 %, y adecuada dos el 7,4 %. De forma general se considera muy adecuada, por parte de los expertos consultados. Esta valoración tiene en cuenta el carácter integrador de los elementos en cada componente, para cumplir con su función general como núcleo de la concepción teórico-metodológica, dadas las transformaciones que ejerce en los sujetos.

La retroalimentación a través de las dos rondas de consultas a los expertos, las sugerencias y valoraciones críticas derivadas y su comparación, permitieron apreciar la tendencia positiva del consenso, acerca del carácter muy adecuado de la propuesta y condujeron a un resultado final perfeccionado, que responde a las exigencias de superación de los profesionales de la CFT.

El consenso obtenido en la tercera ronda, fue suficiente para justificar la futura implementación en la práctica de la concepción teórico-metodológica. Quedando aprobada la pertinencia de la concepción teórico-metodológica. Las modificaciones finales y fundamentales a la propuesta general, se orientaron a gratificar las sugerencias de los expertos, lo que explica el grado de concordancia de sus puntos de vista sobre la propuesta.



## Conclusiones

La concepción teórico-metodológica fue valorada por los expertos como muy adecuada por lo que su implementación permitirá desarrollar las competencias investigativas en los profesionales de la CFT.

## Referencias bibliográficas

- Addine, F. (2003). *Principios para la dirección del Proceso Pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Añorga Morales, J. A. (1997). *Pedagogía y estrategia didáctica y curricular de la Educación Avanzada*. ISP “Enrique José Varona”, La Habana: Pueblo y Educación.
- Añorga Morales, J. A. (2012). *La Educación Avanzada y el Mejoramiento Profesional y Humano*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. UCP “Enrique José Varona”. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castillo, S. M. (2014). *Modelo pedagógico de superación del profesional de la Cultura Física y el Deporte para la atención a la diversidad desde una perspectiva comunitaria*. (Tesis doctoral). Instituto Superior Pedagógico "Frank País", Santiago de Cuba, Cuba.
- Cortés, E. (2014). *Estrategia de superación metodológica para la dirección de la preparación técnico-coreográfica en la etapa de iniciación del Nado Sincronizado*. (Tesis doctoral). Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Camagüey, Cuba.
- Cuba. Consejo de Ministros. (2019). *Resolución Ministerial No 140*. Reglamento de la Educación de Postgrado de la República de Cuba.





- Dopico, H.M. (2011). *Estrategia psicopedagógica de formación continua para entrenadores, dirigida al tratamiento del componente psicológico, en atletas escolares*. (Tesis doctoral). Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Camagüey, Cuba.
- González Rosabal, J.L. (2016). *Estrategia pedagógica para la superación del profesor de Cultura Física en el tratamiento a la obesidad desde una perspectiva comunitaria*. (Tesis de maestría). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
- Lara, D. (2011). *Alternativa metodológica para la superación profesional, a partir de las competencias profesionales específicas del entrenador de fútbol categoría 13 – 15 años*. (Tesis doctoral). Facultad de Cultura Física “Manuel Fajardo”, Villa Clara, Cuba.
- López de la Teja, L.J. (2016). Las invariantes de contenido en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los sistemas de gestión de bases de datos de la Educación preuniversitaria. *Revista pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*. 12 (56), 15.
- Maestre, D. (2016). *Estrategia interdisciplinaria orientada a la superación de los entrenadores de esgrimistas escolares para la prevención de las lesiones*. (Tesis doctoral). Universidad de Camagüey “Ignacio Agramonte Loynaz”. Camagüey, Cuba.
- Ossa, L. J. (2016). *Formación investigativa vs. Investigación formativa*. Universidad de Antioquia. Colombia: Fondo Editorial Biogénesis.



- Roque, M. (Abril 2003). *Una concepción educativa para el desarrollo de la cultura ambiental desde una perspectiva cubana*. Trabajo presentado en la IV Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental. La Habana. Cuba.
- Rosell, W. & García M. (2011). El enfoque sistémico en el contenido de la enseñanza. *Revista Cubana Educación* 17(2), 17-19 recuperado de:  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412003000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=e](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412003000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=e)
- Valiente, P. (2001). *Concepción sistémica de la superación de los directores de secundaria básica*. (Tesis doctoral). ISP “José de la Luz”. Holguín, Cuba.
- Valle, L. (2007). *Procedimiento diagnóstico para la identificación de competencias directivas genéricas asociadas al liderazgo. Aplicación en una Facultad de la UCI*. (Tesis de maestría). ISPJAE. La Habana. Cuba.

